

# **Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario**

Febrero de 2026



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# **Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario**

Febrero de 2026

# Contenidos

<b>Resumen ejecutivo</b> .....	<b>4</b>
<b>I. Resultado por sector en el mercado de cambios</b> .....	<b>6</b>
<b>II. Balance cambiario</b> .....	<b>8</b>
II.1. CUENTA CORRIENTE CAMBIARIA.....	8
II.1.1. BIENES.....	9
II.1.1.1 COBROS DE EXPORTACIONES.....	9
II.1.1.2 PAGOS DE IMPORTACIONES.....	10
II.1.2. SERVICIOS, INGRESO PRIMARIO E INGRESO SECUNDARIO.....	12
II.2. CUENTA DE CAPITAL.....	13
II.3. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA.....	13
II.3.1. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO.....	14
II.3.2. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR FINANCIERO.....	17
II.3.3. LA CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL GOBIERNO GENERAL Y BCRA.....	19
<b>III. Reservas internacionales del BCRA</b> .....	<b>20</b>
<b>IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios</b> .....	<b>20</b>
<b>Normativa relevante</b> .....	<b>23</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>27</b>

## Resumen ejecutivo

En febrero, el BCRA y el Tesoro Nacional efectuaron compras netas en el [mercado de cambios](#) por USD 1.557 millones y USD 2 millones, mientras que los clientes y las entidades vendieron USD 1.073 millones y USD 456 millones, respectivamente. Por su parte, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 30 millones

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera por USD 709 millones en el mercado de cambios. Dentro de este grupo, el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" fue el principal sector oferente de moneda extranjera en el mercado de cambios durante el mes, registrando ventas netas por USD 1.579 millones, explicadas principalmente por ingresos netos de "Deuda, IED, cartera y otras operaciones" por USD 997 millones y de "Bienes" por USD 639 millones. A su vez, el sector "Oleaginosas y Cereales" registró ventas netas por USD 1.408 millones, en gran medida explicados por su resultado en el rubro "Bienes".

Las "Personas humanas" realizaron compras netas de moneda extranjera por USD 2.552 millones, principalmente de billetes sin fines específicos por USD 1.954 millones. Cabe señalar que parte de estos fondos queda depositada en cuentas locales o es utilizada posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y, por ello, no incrementa la posición de activos externos del sector privado. Por tal motivo, la compra de billetes y divisas no es equivalente a la formación de activos externos. De la misma manera, parte de los egresos por divisas, que en su mayoría constituyen transferencias de depósitos locales al exterior (operaciones de canje), son destinados a la cancelación de pasivos externos (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

Se estima que, de la salida por USD 2.000 millones de billetes y divisas sin fines específicos (tanto de individuos como de empresas), unos USD 900 millones se utilizaron para pagar gastos de turismo y otros con tarjetas, unos USD 300 millones fueron destinados a importaciones y otras obligaciones, mientras que USD 600 millones de las compras de moneda extranjera quedaron depositados en bancos locales. De esta manera, se estima que los egresos por el mercado de cambios que finalmente incrementaron la posición de activos externos del sector privado no financiero del mes de febrero rondaron los USD 200 millones.

En lo que fue el [balance cambiario](#) de febrero, se registró un déficit de USD 115 millones en la cuenta corriente cambiaria. Este resultado se explicó por los egresos netos de las cuentas "Ingreso primario" (USD 1.322 millones), "Servicios" (USD 741 millones) e "Ingreso secundario" (USD 12 millones), parcialmente compensados por un ingreso neto de "Bienes" de USD 1.959 millones. A su vez, la cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 198 millones. Dicho resultado se explicó por los superávits de "Otros Movimientos Netos" (USD 633 millones) y del "Gobierno Nacional y BCRA" (USD 461 millones), parcialmente compensados por los egresos netos del "Sector Privado No Financiero" (USD 773 millones) y del "Sector Financiero" (USD 122 millones).

Las [reservas internacionales del BCRA](#) aumentaron USD 1.063 millones en febrero, finalizando el mes en un nivel de USD 45.566 millones. Este resultado se explicó principalmente por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA por USD 1.557 millones, por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas por USD 968 millones y por el ingreso por la emisión de títulos del Gobierno Nacional por USD 251 millones. Estos movimientos fueron parcialmente compensados por la cancelación de intereses y cargos con el FMI por USD 834 millones,

por los egresos netos por operaciones con bancos internacionales por USD 321 millones, por la caída de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA por USD 287 millones, por los pagos netos de capital e intereses a organismos internacionales por USD 189 millones y por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML por USD 32 millones.

# I. Resultado por sector en el mercado de cambios

En febrero, el BCRA y el Tesoro Nacional efectuaron compras netas en el mercado de cambios por USD 1.557 millones y USD 2 millones, mientras que los clientes y las entidades vendieron USD 1.073 millones y USD 456 millones, respectivamente. Por su parte, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 30 millones (Ver Cuadro I.1).<sup>1 2 3</sup>

Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

## Cuadro I.1 Mercado de cambios

### Resultado por sector

Equivalente en millones de dólares

Resultado sectorial del mercado de cambios	feb-25	feb-26	2025 h feb	2026 h feb
<b>BCRA - Mercado</b>	<b>-1.436</b>	<b>-1.557</b>	<b>-3.184</b>	<b>-2.715</b>
BCRA - SML	43	30	112	75
Tesoro Nacional	-	-2	-	-267
<b>Entidades</b>	<b>184</b>	<b>456</b>	<b>1.579</b>	<b>1.196</b>
<b>Clientes de entidades (1 + 2 + 3)</b>	<b>1.209</b>	<b>1.073</b>	<b>1.494</b>	<b>1.712</b>
<b>1. Sector Privado no Financiero</b>	<b>1.461</b>	<b>709</b>	<b>1.971</b>	<b>1.257</b>
Oleaginosas y Cereales	1.998	1.408	4.416	3.530
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	213	1.579	-786	2.889
Personas Humanas	-769	-2.552	-1.686	-5.698
Inversores Institucionales y otros	20	274	27	535
<b>2. Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)</b>	<b>-426</b>	<b>289</b>	<b>-518</b>	<b>477</b>
<b>3. Entidades (Op. Propias)</b>	<b>174</b>	<b>76</b>	<b>41</b>	<b>-22</b>
<b>Tesoro Nacional directo con BCRA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-2.753</b>

**Nota:** (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera por USD 709 millones en el mercado de cambios. Dentro de este grupo, el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" fue el principal sector oferente de moneda extranjera en el mercado de cambios durante el mes, registrando ventas netas por USD 1.579 millones, explicadas principalmente por ingresos netos de "Deuda, IED, cartera y otras operaciones" por USD 997 millones y de "Bienes" por USD 639 millones. A su vez, el sector "Oleaginosas y Cereales" registró ventas netas por USD 1.408 millones, en gran medida explicados por su resultado en el rubro "Bienes" (Ver Cuadro I.2).

Las "Personas humanas" realizaron compras netas de moneda extranjera por USD 2.552 millones, principalmente de billetes sin fines específicos por USD 1.954 millones. Cabe señalar que parte de estos

<sup>1</sup> La información respecto del "Sistema de Pagos en Moneda Local" (SML) del presente informe es captada mediante el Régimen Informativo de Operaciones de Cambio (RIOC) y la misma es informada por su fecha de concertación, para más información ver la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#)

<sup>2</sup> Las operaciones en el Mercado de Cambios, se informan según su fecha de concertación con la excepción de las operaciones de compra y venta de títulos valores contra moneda extranjera.

<sup>3</sup> El resultado por sector excluye el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 210 millones. Estas operaciones de cancelación de deudas locales en moneda extranjera con las entidades del sistema no implican una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central.

fondos queda depositada en cuentas locales o es utilizada posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y, por ello, no incrementa la posición de activos externos del sector privado. De la misma manera, los egresos por divisas consisten principalmente en transferencias de depósitos locales al exterior (operaciones de canje<sup>4</sup>), destinados a la cancelación de pasivos externos (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o de utilidades y dividendos). Por tal motivo, la compra de billetes y giros de divisas por el mercado de cambios no es equivalente a la formación de activos externos<sup>5</sup>.

## Cuadro I.2 Mercado de Cambios

### Resultado de operaciones de entidades con clientes. Febrero 2026.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Compra de Billetes	Ciro de divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
<b>Sector Privado no Financiero</b>	2.090	-860	-1.701	-431	271	1.339	709
Oleaginosas y Cereales	1.389	-3	-1	0	0	23	1.408
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	639	-375	148	45	125	997	1.579
Personas Humanas	160	-680	-1.954	-524	421	25	-2.552
Inversores Institucionales y otros	-97	198	106	48	-275	294	274
<b>Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)</b>	-93	-282	703	0	-639	599	289
<b>Entidades (Op. Propias)</b>	-39	-47	0	0	0	162	76
<b>Resultado de entidades con clientes</b>	<b>1.959</b>	<b>-1.189</b>	<b>-997</b>	<b>-430</b>	<b>-369</b>	<b>2.100</b>	<b>1.073</b>
<b>Resultado por operaciones de cambio</b>	<b>2.036</b>	<b>-1.353</b>	<b>-997</b>	<b>-20</b>	<b>0</b>	<b>1.409</b>	<b>1.073</b>
<b>Resultado por operaciones de canje</b>	<b>-77</b>	<b>164</b>	<b>0</b>	<b>-410</b>	<b>-369</b>	<b>691</b>	<b>0</b>

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

Dentro del “Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales”, los sectores más superavitarios fueron “Energía”, “Alimentos, Bebidas y Tabaco” y “Minería” con USD 872 millones, USD 791 millones y USD 698 millones, mientras que los más deficitarios fueron “Comercio” e “Industria Química, Caucho y Plástico” con compras por USD 368 millones y USD 294 millones, respectivamente (ver Cuadro I.3).

<sup>4</sup> Las operaciones de canje consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a las cuentas abiertas en moneda extranjera y/o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior. El registro cambiario del ingreso se efectúa por el concepto al que corresponde la transferencia (signo positivo) y se efectúa un segundo registro por igual monto con signo negativo por la acreditación de los fondos en la cuenta. De manera análoga, un pago al exterior desde una cuenta local en moneda extranjera se registra por el concepto que corresponde al pago (negativo) y otro registro positivo por el débito de la cuenta. En consecuencia, el resultado del total en el mercado de cambios de las operaciones de canje es neutro. Para más información, consulte la Sección C.4.6. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

<sup>5</sup> Ver en la sección II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero, una estimación para febrero de los usos de estas compras netas de billetes y giros de divisas.

### Cuadro I.3 Mercado de Cambios

#### Resultado del Sector Real excluyendo oleaginosas y cereales por principales conceptos. Febrero 2026.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Energía*	611	-157	51	8	-3	362	872
Alimentos, Bebidas y Tabaco	756	-29	-4	1	-1	68	791
Minería	617	-26	1	0	-10	115	698
Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias	321	-5	-1	1	-8	34	342
Informática	-10	128	0	1	-5	12	125
Entretenimiento	-1	45	0	6	-1	10	59
Construcción	-16	-1	3	2	-5	40	24
Gastronomía	-2	-4	0	0	0	6	0
Agua	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	14	-140	59	3	60	0	-3
Turismo y Hotelería	0	-54	13	12	19	1	-8
Productos Minerales no Metálicos (Cementos, Cerámicos y Otros)	-13	-4	0	0	1	2	-13
Comunicaciones	-40	-22	0	1	-2	35	-27
Industria de Papel, Ediciones e Impresiones	-65	3	0	0	0	10	-51
Industria Textil y Curtidos	-72	-6	1	0	1	5	-71
Otros Industria Manufacturera	-108	6	2	7	2	8	-84
Metales Comunes e Elaboración	-5	-100	1	0	3	9	-92
Industria Automotriz	-252	-38	18	0	48	75	-149
Maquinarias y Equipos	-265	-1	1	0	8	86	-171
Industria Química, Caucho y Plástico	-410	9	2	0	-1	106	-294
Comercio	-419	20	0	1	18	11	-368
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>-375</b>	<b>148</b>	<b>45</b>	<b>125</b>	<b>997</b>	<b>1.579</b>

\*Incluye a los sectores: Electricidad (Generación, Transporte, Distribución), Petróleo, Gas (Extracción, Transporte, Distribución)

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

## II. Balance cambiario

### II.1. Cuenta Corriente Cambiaria

Las operaciones de la cuenta corriente del balance cambiario registraron un déficit de USD 115 millones en febrero, explicado por los egresos netos de las cuentas "Ingreso primario" (USD 1.322 millones), "Servicios" (USD 741 millones) e "Ingreso secundario" (USD 12 millones), parcialmente compensados por el ingreso neto de "Bienes" (USD 1.959 millones) (Ver Cuadro II.1).<sup>6</sup>

#### Cuadro II.1. Balance Cambiario

##### Cuenta corriente cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26
<b>Cuenta corriente cambiaria</b>	<b>-1.231</b>	<b>-1.674</b>	<b>-459</b>	<b>-149</b>	<b>2.158</b>	<b>1.374</b>	<b>-1.133</b>	<b>5.510</b>	<b>-2.276</b>	<b>-1.163</b>	<b>-1.118</b>	<b>-919</b>	<b>-115</b>
Bienes	869	-456	1.214	1.811	3.376	3.887	845	7.003	-673	535	426	2.014	1.959
Servicios	-1.038	-799	-1.161	-939	-744	-928	-840	-1.001	-1.012	-559	-771	-946	-741
Ingreso primario	-1.047	-425	-528	-1.029	-465	-1.595	-1.164	-504	-593	-1.131	-797	-2.007	-1.322
Ingreso secundario	-15	6	16	7	-9	9	26	11	2	-9	24	20	-12

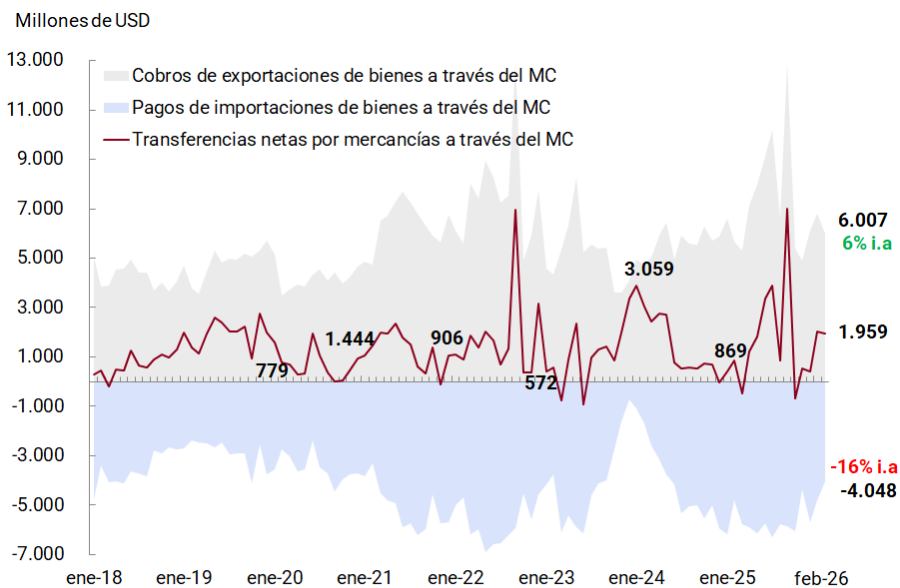
Fuente: BCRA

<sup>6</sup> La cuenta corriente del Balance Cambiario difiere de la informada en la Balanza de Pagos elaborada por el INDEC. Para conocer la definición de ambas y las divergencias entre sí, acceder a la Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario, secciones C.1, C.1.1, C.1.2 y C.1.3.

### II.1.1. Bienes

Las operaciones por “Bienes” del balance cambiario de febrero resultaron en ingresos netos por USD 1.959 millones. Dicho resultado fue explicado por cobros de exportaciones por USD 6.007 millones, parcialmente compensados por pagos de importaciones por USD 4.048 millones (ver Gráfico II.1.1).

**Gráfico II.1.1 Balance Cambiario**  
**Transferencias por Bienes**



Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

#### II.1.1.1 Cobros de exportaciones

En febrero, el sector “Oleaginosas y cereales” totalizó ventas de moneda extranjera por cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios por USD 1.524 millones, un 28% menos que en el mismo mes del año pasado. Por otra parte, el sector realizó exportaciones de bienes FOB por USD 2.094 millones en el mismo período, por lo que el stock de deuda comercial del sector por anticipos y prefinanciaci3nes locales y del exterior habría disminuido en el mes. De esta forma, el sector encadena cinco meses consecutivos de disminuci3n de la deuda comercial, luego del aumento que se produjo en septiembre de 2025 en el marco de la eliminaci3n temporaria de los derechos de exportaci3n<sup>7</sup>.

Los ingresos por cobros de exportaciones de bienes del resto de los sectores a través del mercado de cambios totalizaron USD 4.482 millones en febrero, mientras que realizaron exportaciones de bienes FOB

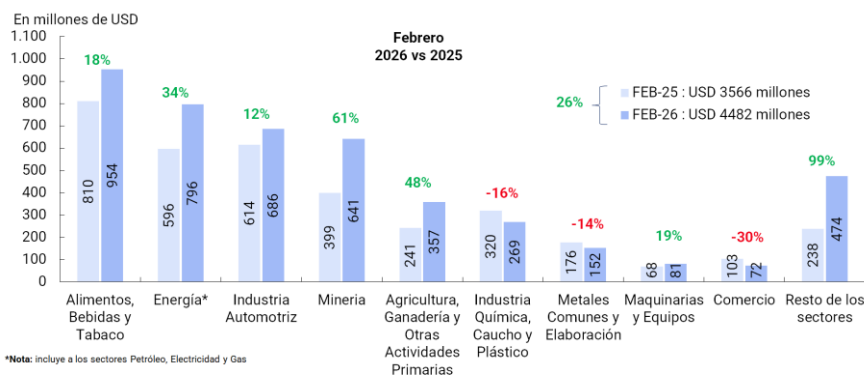
<sup>7</sup> El decreto [682/2025](#) fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden, al menos, el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Esto propició anticipos de ingresos por cobros de exportaciones para el mes de septiembre en detrimento de los siguientes meses. Para más informaci3n se sugiere la lectura del informe de la “Evoluci3n del Mercado de Cambios y Balance Cambiario” de septiembre.

por USD 3.868 millones en el mes, por lo que habría aumentado el stock de deuda por anticipos y prefinanciaciones de bienes en el mes.

En cuanto al comportamiento sectorial de febrero, se destaca el incremento interanual en los cobros de exportaciones a través del mercado de cambios de los sectores “Minería”, “Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias” y “Energía”, mientras que los sectores “Comercio”, “Industria Química, Caucho y Plástico” y “Metales Comunes y Elaboración” registraron reducciones interanuales (Ver Gráfico II.1.1.1).<sup>8</sup>

### Gráfico II.1.1.1 Balance Cambiario

#### Cobros de exportaciones de bienes (excluyendo “Oleaginosas y Cereales”)



Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

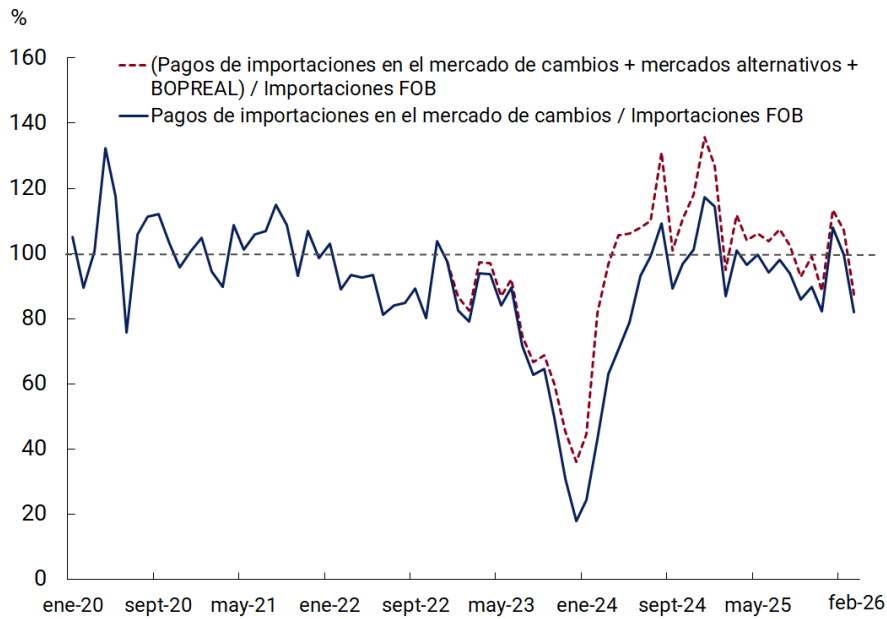
### II.1.1.2 Pagos de importaciones

En febrero, los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios totalizaron USD 4.048 millones, un 16% inferiores en términos interanuales y también un 16% menores a los de enero de 2026. Por su parte, las importaciones de bienes FOB del mes totalizaron USD 4.935 millones. Adicionalmente, los importadores pueden pagar importaciones y cancelar deuda comercial a través del acceso (con ciertas restricciones) a los mercados alternativos y también con BOPREAL, por lo que, para realizar una estimación de la variación del endeudamiento comercial, es necesario tener en cuenta todos estos mecanismos de pago. Los importadores habrían cancelado obligaciones por importaciones por estos mecanismos alternativos por unos USD 300 millones en el mes (ver Gráfico II.1.1.2.1).

<sup>8</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

**Gráfico II.1.1.2.1 Balance Cambiario**

**Ratio de pagos de importaciones de bienes sobre importaciones FOB**

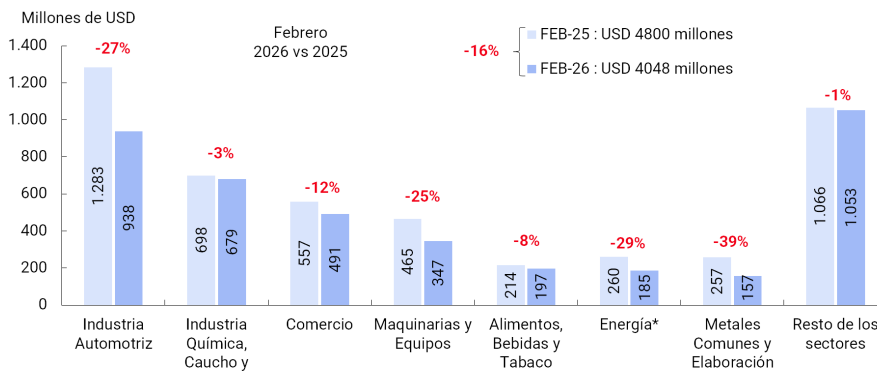


Fuente: BCRA, INDEC y CNV.

En cuanto al comportamiento sectorial de febrero, todos los sectores mostraron disminuciones interanuales en los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios, destacándose las caídas de los sectores “Metales Comunes y Elaboración”, “Energía” e “Industria Automotriz” (ver Gráfico II.1.1.2.2).

**Gráfico II.1.1.2.2 Balance Cambiario**

**Pagos de importaciones de bienes por sector**



\*Nota: incluye a los sectores Petróleo, Electricidad y Gas

Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

## II.1.2. Servicios, ingreso primario e ingreso secundario

La cuenta "Servicios" registró un déficit de USD 741 millones en febrero<sup>9</sup>. Dicho déficit se explicó por los egresos netos en concepto de "Consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales)"<sup>10</sup> (USD 649 millones), de "Otros servicios" (USD 335 millones) y de "Fletes y seguros" (USD 115 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los ingresos netos en concepto de "Servicios empresariales profesionales y técnicos" por USD 357 millones.

Dentro del concepto "Consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales)" se incluyen pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales, los cuales no estuvieron asociados a viajes. Por ello, con la intención de reflejar más adecuadamente los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación descontando dichos pagos/cobros. Para el mes de febrero, se estima que los pagos por bienes despachados mediante servicios postales totalizaron USD 91 millones (valor de las importaciones CIF informadas por INDEC para el mes).

De esta manera, se estima que los egresos brutos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales y los bienes despachados/enviados mediante servicios postales) fueron de USD 898 millones en febrero, explicados por los egresos brutos asociados a gastos con tarjetas por viajes estimados en USD 662 millones, por USD 119 millones asociados a servicios de transporte de pasajeros y USD 117 millones a giros al exterior de operadores turísticos.

Cabe señalar que un 70% de todos los egresos por consumos de bienes y servicios por viajes, otros pagos con tarjeta y servicios de transporte de pasajeros son directamente cancelados por los clientes con fondos en moneda extranjera.

La misma metodología de desagregación y estimación se aplicó a los ingresos brutos, con la cual los consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales y los bienes despachados/enviados mediante servicios postales) se estiman en USD 336 millones en el mes.

---

<sup>9</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias, particularmente, la normativa de la cuenta "Servicios" y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias.

<sup>10</sup> Mediante la Comunicación ["A" 8254](#), publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes"). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes" no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. Para más información respecto a las modificaciones normativas que afectan la comparación de, entre otros, los flujos de los conceptos incluidos en la cuenta "Servicios", ver la Sección B.5. Disposiciones normativas relevantes con implicancias en las estadísticas cambiarias de la Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario disponible en la web del BCRA.

En consecuencia, los egresos netos por viajes y pasajes a través del mercado de cambios se estiman en USD 562 millones en el mes<sup>11</sup>.

Por otro lado, las operaciones en concepto de ingreso primario representaron una salida neta de USD 1.322 millones en el mes, explicada principalmente por pagos netos de intereses por USD 1.225 millones, de los cuales USD 1.092 millones fueron realizados por el “Gobierno General y BCRA” (incluyendo pagos al FMI por USD 786 millones). A su vez, se registraron egresos netos de utilidades y dividendos por USD 97 millones. Cabe recordar que, mediante la Comunicación [“A” 8226](#) de abril de 2025, el BCRA autorizó el acceso al mercado de cambios para realizar pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025.

Por último, las operaciones por ingreso secundario representaron un superávit de USD 12 millones.

## II.2. Cuenta de capital

En febrero, la cuenta de capital del balance cambiario registró ingresos netos por USD 12 millones.

## II.3. Cuenta financiera cambiaria

La cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 198 millones en febrero. Dicho resultado se explicó por los superávits de “Otros Movimientos Netos<sup>12</sup>” (USD 633 millones) y del “Gobierno Nacional y BCRA” (USD 461 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los egresos netos del “Sector Privado No Financiero” (USD 773 millones) y del “Sector Financiero” (USD 122 millones) (ver Cuadro II.3.1).

### Cuadro II.3.1. Balance Cambiario

#### Cuenta financiera cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26
<b>Cuenta financiera cambiaria</b>	<b>974</b>	<b>-1.892</b>	<b>14.003</b>	<b>-2.054</b>	<b>745</b>	<b>-2.434</b>	<b>1.702</b>	<b>-5.587</b>	<b>861</b>	<b>1.656</b>	<b>1.059</b>	<b>3.147</b>	<b>198</b>
Sector Privado No Financiero	1.180	446	-2.208	-1.433	-2.521	-3.273	-1.136	-5.263	-2.057	-217	-398	-469	-773
Sector Financiero	2.190	-1.211	2.791	-491	-725	973	1.319	-1.870	1.280	507	-970	1.668	-122
Gobierno General y BCRA	-810	-1.053	12.779	422	3.214	-1.278	2.058	-852	200	-840	1.709	584	461
Otros movimientos netos	-1.586	-73	640	-551	776	1.144	-539	2.397	1.438	2.206	717	1.363	633

Fuente: BCRA

<sup>11</sup> En el anexo de este informe en la hoja “Anexo tarjetas y viajes” se incorporó a partir del mes de julio el detalle de la estimación de ingresos y egresos brutos por viajes y pasajes neta de los pagos por compras de servicios digitales y de la estimación de los pagos/cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales a partir de las estadísticas del intercambio comercial argentino publicadas por el INDEC.

<sup>12</sup> La cuenta “Otros movimientos netos” se conforma por operaciones de cambio no incluidas en las restantes cuentas de la cuenta financiera y por otros movimientos que, sin ser operaciones de cambio, afectan el nivel de las Reservas Internacionales del BCRA y/o de la Posición General de Cambios de las entidades. Para más detalles sobre esta cuenta, consultar la Sección C.4.11 de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

### II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero

La cuenta financiera del “Sector Privado no Financiero” registró un déficit de USD 773 millones en febrero (ver Cuadro II.3.1.1)<sup>13</sup>. Este resultado se explica principalmente por las compras netas de billetes sin fines específicos (USD 1.701 millones) y por transferencias de divisas sin fines específicos (USD 431 millones), compensadas por los ingresos netos de “Préstamos financieros y líneas de crédito” (USD 963 millones) y de “Inversión directa de no residentes” (USD 208 millones).

Cabe señalar que parte de la compra neta de billetes queda depositada en cuentas locales o es utilizada posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y por ello no incrementa la posición de activos externos del sector. De la misma manera, los egresos por divisas, que en su mayoría constituyen transferencias de depósitos locales al exterior (operaciones de canje)<sup>14</sup>, pueden ser destinados a la cancelación de pasivos externos (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos). Por estos motivos, la compra de billetes y giros de divisas del sector privado no financiero a través del mercado de cambios no es equivalente a la formación de activos externos del sector.

Durante el mes de febrero de 2026, se estimó que, de la salida neta (USD 2.000 millones) de billetes y divisas sin fines específicos<sup>15</sup>, unos USD 900 millones se utilizaron para pagar gastos de turismo y otros con tarjetas, unos USD 300 millones fueron destinados a pagar importaciones de bienes y servicios y otras obligaciones de empresas, mientras que USD 600 millones de las compras de moneda extranjera quedaron depositados en bancos locales. De esta manera, se estima que los egresos por el mercado de cambios que finalmente incrementaron la posición de activos externos del sector privado no financiero del mes de febrero rondaron los USD 200 millones.

#### Cuadro II.3.1.1. Balance Cambiario

##### Cuenta financiera cambiaria del Sector Privado no Financiero

Equivalente en millones de dólares

Fecha	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26
<b>Cuenta financiera cambiaria</b>	<b>1.180</b>	<b>446</b>	<b>-2.208</b>	<b>-1.433</b>	<b>-2.521</b>	<b>-3.273</b>	<b>-1.136</b>	<b>-5.263</b>	<b>-2.057</b>	<b>-217</b>	<b>-398</b>	<b>-469</b>	<b>-773</b>
Inversión directa de no residentes	-1.050	97	-659	109	154	155	182	-437	124	76	139	197	208
Inversión de portafolio de no residentes	-3	-7	-23	-2	-205	-60	-58	-142	1.924	-57	-85	-17	-23
Préstamos financieros y líneas de crédito	2.263	533	746	1.247	889	1.259	1.072	1.185	327	840	969	2.105	963
Préstamos financieros locales	1.211	345	56	624	241	514	852	187	-37	112	288	831	332
Otros préstamos del exterior y títulos de deuda	1.297	430	910	639	857	943	447	1.197	570	902	865	1.480	851
Cancelación de saldos de tarjetas	-245	-242	-221	-216	-210	-197	-227	-200	-206	-174	-185	-206	-219
Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros	26	23	9	-68	3	-27	55	9	19	-62	3	-328	-55
Compra neta de billetes y transferencia de divisas sin fines específicos	239	163	-2.021	-3.226	-4.051	-5.432	-3.188	-6.577	-5.434	-1.119	-1.822	-2.730	-2.131
Operaciones de canje por transferencias con el exterior	-310	-379	-281	384	675	748	748	635	981	105	402	304	255
Compra-venta de títulos valores	15	16	22	123	15	84	54	64	1	0	-4	0	10

Fuente: BCRA

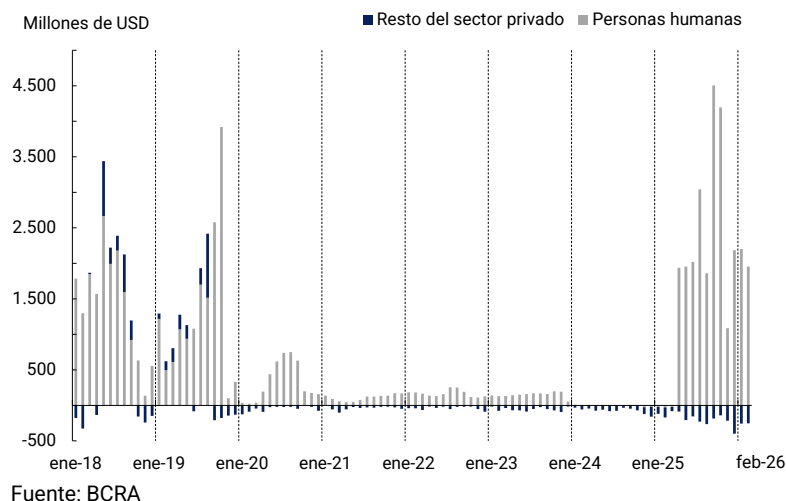
<sup>13</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre las condiciones de acceso al mercado de cambios de las personas humanas y de los inversores no residentes.

<sup>14</sup> Las operaciones de canje consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a las cuentas abiertas en moneda extranjera y/o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior. El registro cambiario del ingreso se efectúa por el concepto al que corresponde la transferencia (signo positivo) y se efectúa un segundo registro por igual monto con signo negativo por la acreditación de los fondos en la cuenta. De manera análoga, un pago al exterior desde una cuenta local en moneda extranjera se registra por el concepto que corresponde al pago (negativo) y otro registro positivo por el débito de la cuenta. En consecuencia, el resultado del total en el mercado de cambios de las operaciones de canje es neutro. Para más información, consulte la Sección C.4.6. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

<sup>15</sup> En este cálculo se excluyen compras por unos USD 177 millones por parte de las personas humanas que compraron billetes en el mes y luego transfirieron divisas al exterior.

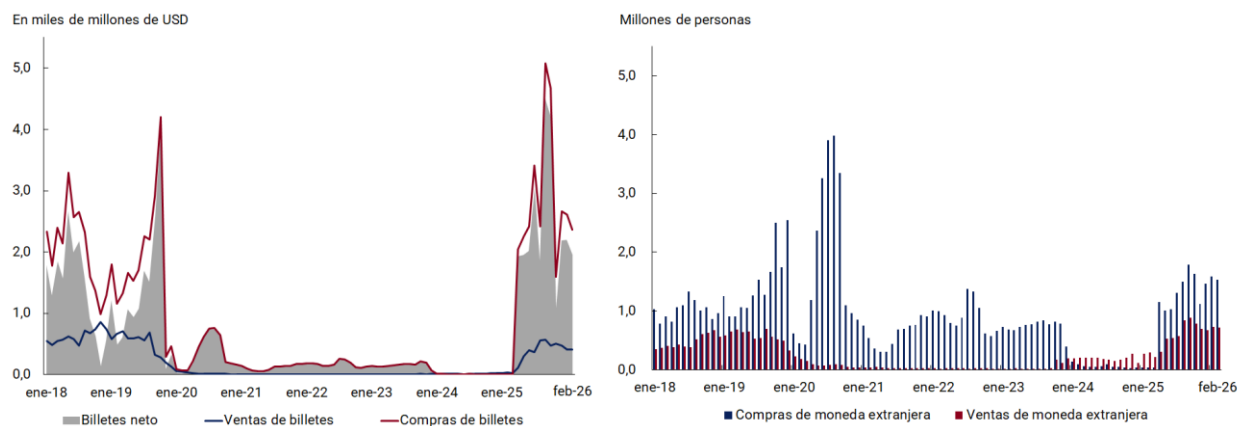
El resultado de billetes se explica principalmente por las operaciones de las “Personas Humanas” (ver Gráfico II.3.1.1).

**Gráfico II.3.1.1 Balance Cambiario**  
**Compras netas de billetes por sector**



En febrero, las “Personas humanas” realizaron compras brutas de billetes por USD 2.368 millones y efectuaron ventas brutas por USD 280 millones. En cuanto a la cantidad de personas que operaron, 1,5 millones de individuos compraron billetes, mientras que unos 718 mil vendieron (ver Gráfico II.3.1.2).

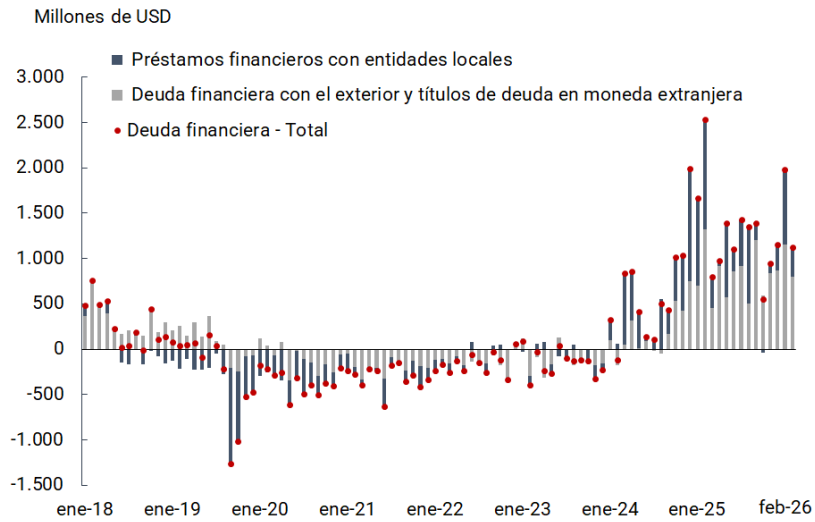
**Gráfico II.3.1.2 Balance Cambiario**  
**Personas Humanas. Billetes. Monto (izquierda) y Cantidad de Personas (derecha)**



Los movimientos de deuda financiera del sector privado no financiero, que incluye préstamos del exterior, títulos de deuda, préstamos de organismos internacionales y préstamos financieros locales, resultaron en ingresos netos por USD 1.127 millones en febrero (en donde se destacaron los ingresos netos del sector “Energía” por USD 350 millones). Este total se explicó por ingresos netos de deudas financieras con el exterior, títulos en moneda extranjera y préstamos con organismos internacionales por USD 796 millones,

así como también de préstamos en moneda extranjera de entidades locales por USD 332 millones<sup>16</sup> (Ver Gráfico II.3.1.3).

**Gráfico II.3.1.3 Balance Cambiario**  
**Sector Privado No Financiero. Deuda financiera**



**Nota:** Los flujos de deuda financiera local de este gráfico excluyen el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo por uso de tarjetas en el exterior, el cual no implica demanda neta en el mercado de cambios.

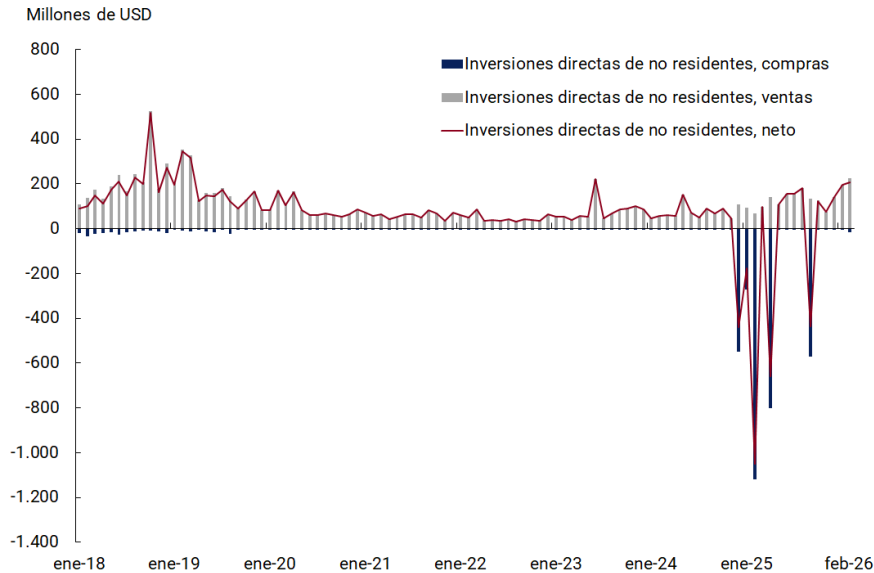
Fuente: BCRA

Por su parte, las inversiones directas de no residentes en el sector privado no financiero registraron ingresos netos a través del mercado de cambios por USD 208 millones en el mes de febrero (Ver Gráfico II.3.1.4), explicado principalmente por los sectores “Industria Automotriz” (USD 63 millones), “Maquinarias y Equipos” (USD 47 millones) y “Minería” (USD 40 millones).

<sup>16</sup> Se excluye de este cómputo el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago de saldos en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 219 millones, el cual no implica una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central. El déficit por estos consumos es computado en el concepto de “Viajes y otros pagos con tarjeta” al momento de la transferencia de los pagos al exterior.

### Gráfico II.3.1.4 Balance Cambiario

#### Inversiones directas de no residentes. Sector privado no financiero.



Fuente: BCRA

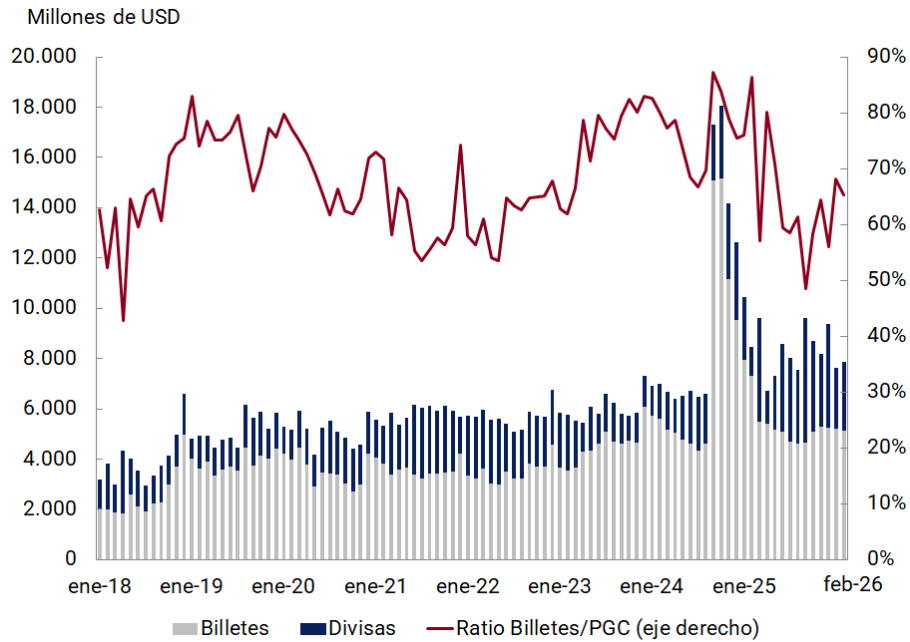
### II.3.2. Cuenta financiera cambiaria del sector financiero

En febrero, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del “Sector Financiero” resultaron deficitarias en USD 122 millones. Este resultado estuvo explicado por el aumento en la tenencia de activos en moneda extranjera de las entidades que conforman la Posición General de Cambios (PGC)<sup>17</sup> por USD 262 millones y por la suscripción neta de títulos valores con moneda extranjera por USD 105 millones, parcialmente compensados por los ingresos netos de préstamos financieros, líneas de crédito y préstamos de organismos internacionales por USD 244 millones.

Las entidades finalizaron el mes con un stock de PGC de USD 7.876 millones, lo que significó un aumento del 3% respecto al cierre del mes anterior. Esto se explicó por el aumento en la tenencia de divisas por USD 311 millones, parcialmente compensado por la caída en la tenencia de billetes por USD 49 millones. La tenencia de billetes en moneda extranjera totalizó USD 5.138 millones al cierre del mes, stock que representó el 65% del total de la PGC y que es conservado por las entidades para atender los movimientos de los depósitos locales en moneda extranjera y las necesidades del mercado de cambios (ver Gráfico II.3.2.1).

<sup>17</sup> La Posición General de Cambios (PGC), se encuentra definida en en la Sección C.4.7. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

**Gráfico II.3.2.1 Balance Cambiario**  
**Posición General de Cambios de las entidades**

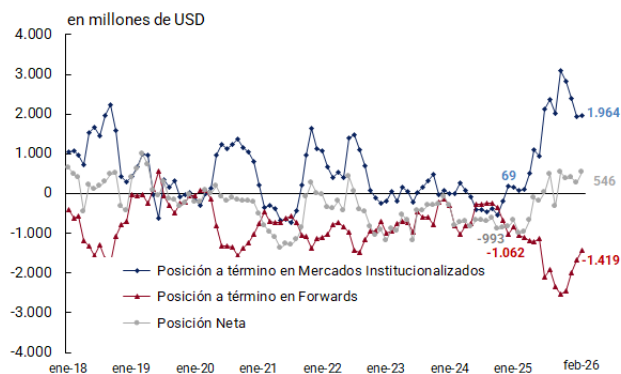


Fuente: BCRA

En cuanto a su posición en el mercado de operaciones a término, el conjunto de entidades cerró febrero con una posición comprada en moneda extranjera de USD 546 millones, elevando su posición compradora del mes previo en USD 268 millones. Durante el mes analizado, las entidades compraron USD 255 millones directamente a clientes (“Forwards”) y USD 13 millones en mercados institucionalizados (ver Gráfico II.3.2.2).

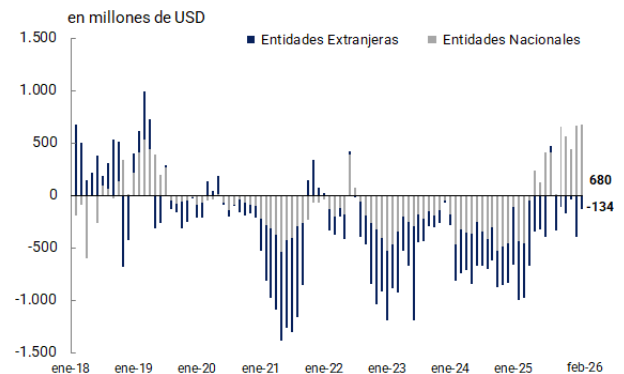
Las entidades de capitales extranjeros compraron USD 257 millones en febrero, cerrando el mes con una posición vendida de USD 134 millones. Por su parte las entidades nacionales compraron USD 11 millones, cerrando el mes con una posición compradora neta de USD 680 millones. (ver Gráfico II.3.2.3).

**Gráfico II.3.2.2 Mercado a Término**  
**Posición a término de las entidades a fin de mes**



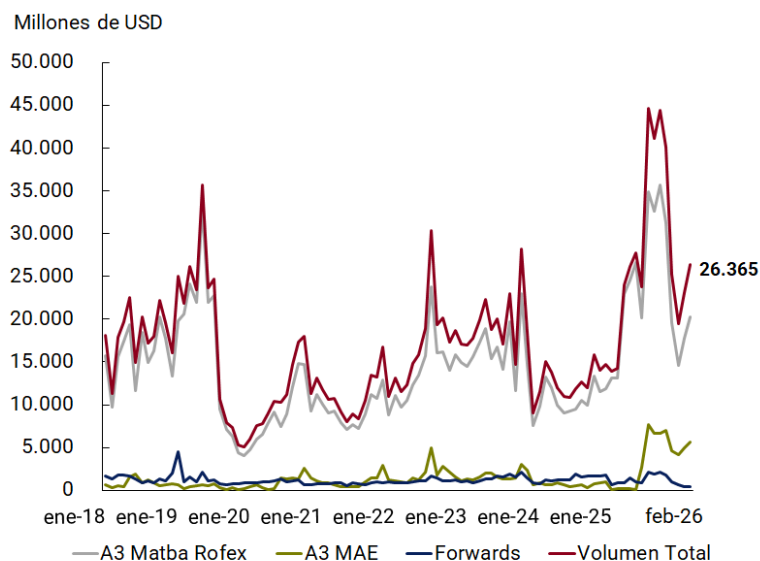
Fuente: BCRA

**Gráfico II.3.2.3 Mercado a Término**  
**Posición a término de las entidades a fin de mes**



El volumen negociado en los mercados a término totalizó USD 26.365 millones en febrero, equivalentes a USD 1.465 millones diarios, en promedio. Las operaciones concertadas en el mercado A3 Matba-Rofex continuaron predominando, agrupando el 77% del volumen total a término (ver Gráfico II.3.2.4).<sup>18</sup>

**Gráfico II.3.2.4 Mercado a Término**  
**Volumen total operado a término**



Fuente: BCRA

### II.3.3. La cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA

En febrero, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA resultaron superavitarias en USD 461 millones<sup>19</sup>. El resultado se explicó por el ingreso neto de préstamos financieros, títulos de deuda y líneas de crédito principalmente de gobiernos provinciales (USD 558 millones) y por nuevas emisiones de títulos del Gobierno Nacional (USD 251 millones), parcialmente compensados por los egresos netos por la cancelación de préstamos con organismos internacionales y otros bilaterales (excluyendo el FMI) por USD 420 millones<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> Incluye el total del volumen operado en el A3 y las operaciones concertadas por las entidades en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y con Forwards. Esta información surge del Régimen Informativo de Operaciones a Término (Comunicación "A" 4196 y modificatorias), y de las publicaciones en la página web de A3.

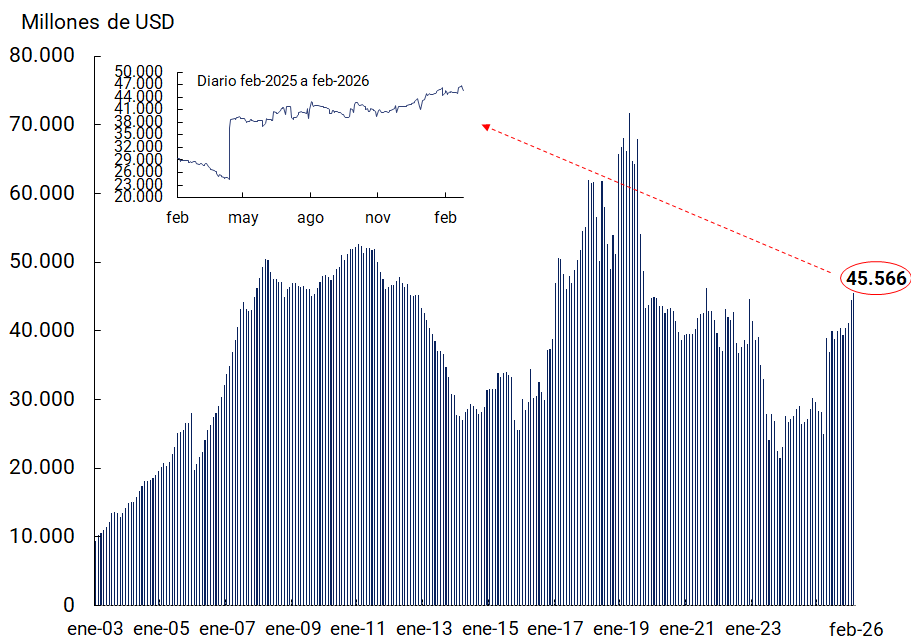
<sup>19</sup> No se incluyen las operaciones del BCRA en el mercado de cambios, ya sea que opere a nombre propio o como apoderado del Tesoro Nacional, dado que las mismas, en las estadísticas del Balance Cambiario, se incluyen en la cuenta Variación de Reservas Internacionales por transacciones.

<sup>20</sup> Es habitual que los ingresos provenientes de préstamos financieros, títulos de deuda y otras formas de financiamiento dirigidas a gobiernos provinciales y organismos públicos se depositen inicialmente en cuentas en moneda extranjera en bancos locales. Una vez que estos fondos deben ser utilizados, se procede a su liquidación en el mercado de cambios. En consecuencia, en las estadísticas del Balance Cambiario estos movimientos se reflejan de la siguiente manera: por un lado, se registran egresos por operaciones de canje vinculadas a las transferencias con el exterior asociadas a los ingresos; y, por otro lado, cuando los fondos se liquidan efectivamente en el mercado de cambios, se contabilizan como ventas de billetes.

### III. Reservas internacionales del BCRA

Las reservas internacionales del BCRA aumentaron USD 1.063 millones en febrero, finalizando el mes en un nivel de USD 45.566 millones. Este resultado se explicó principalmente por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA por USD 1.557 millones, por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas por USD 968 millones y por el ingreso por la emisión de títulos del Gobierno Nacional por USD 251 millones. Estos movimientos fueron parcialmente compensados por la cancelación de intereses y cargos con el FMI por USD 834 millones, por los egresos netos por operaciones con bancos internacionales por USD 321 millones, por la caída de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA por USD 287 millones, por los pagos netos de capital e intereses a organismos internacionales por USD 189 millones y por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML por USD 32 millones (Ver Gráfico III.1).

**Gráfico III.1 Reservas Internacionales del BCRA**



Fuente: BCRA

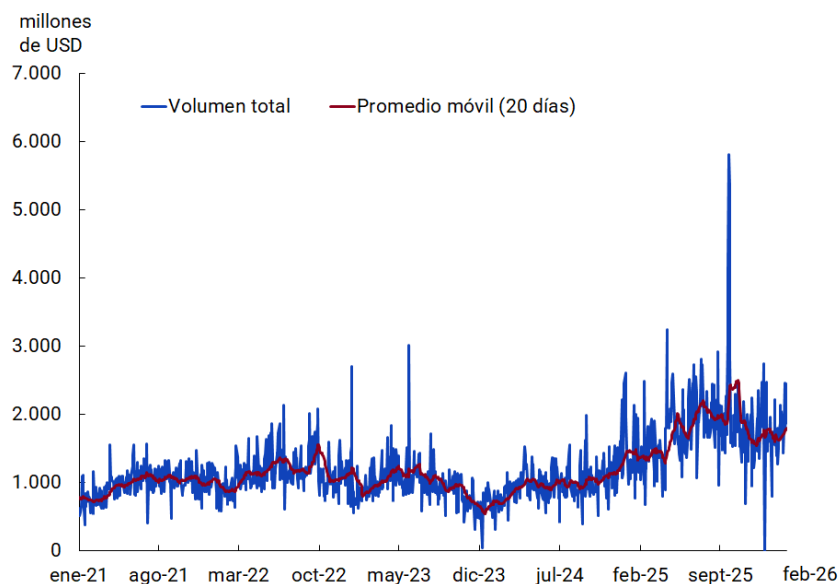
### IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios

En febrero, el volumen operado en el mercado de cambios fue de USD 32.745 millones, un 18% más que en febrero del año pasado (ver Gráfico IV.1). Este total equivalió a un volumen en promedio diario de USD 1.819 millones. El aumento interanual en el volumen estuvo explicado por una suba del 31% en las operaciones entre las entidades<sup>21</sup> (USD 1.836 millones más) y del 20% en las operaciones de las entidades con sus

<sup>21</sup> En la página web del Banco Central se puede consultar el ranking trimestral por entidad del volumen operado en el mercado de cambios con los clientes (para ver el Ranking [clic aquí](#)).

clientes (USD 3.806 millones más), parcialmente compensadas por una caída del 37% de las operaciones del BCRA (USD 793 millones menos). Por su parte, el Tesoro Nacional concertó operaciones por un volumen de USD 254 millones.

**Gráfico IV.1 Mercado de Cambios**  
**Evolución diaria del volumen**



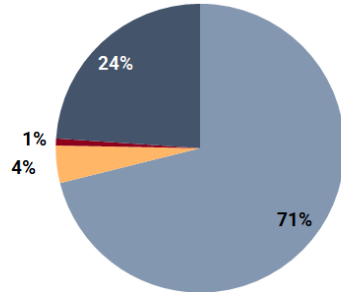
Fuente: BCRA

Las operaciones de cambio entre las entidades con sus clientes concentraron el 71% del volumen total, mientras que la operatoria entre entidades, a través del Sistema de Operaciones Electrónicas (SIOPEL), agruparon el 24%, el BCRA un 4% y el Tesoro Nacional un 1%. (ver Gráfico IV.2).<sup>22</sup>

En febrero operaron 110 entidades y se cursaron operaciones con 39 monedas diferentes. El volumen operado entre las entidades autorizadas con sus clientes evidenció una elevada concentración, tanto a nivel de entidad (las primeras diez centralizaron el 86% del volumen), como por la moneda utilizada, dado que el dólar estadounidense participó en el 96% del total operado con clientes, seguido por el euro que significó poco menos del 3% del total y el volumen restante se repartió entre el yuan y el resto de las monedas (ver Gráfico IV.3).

<sup>22</sup> Se excluye del volumen operado por las entidades autorizadas con sus clientes, las operaciones de canjes con el exterior que totalizaron unos USD 5.305 millones, el registro para la constitución de depósitos en moneda extranjera para aplicar al pago de servicios de deuda financiera por unos USD 703 millones y el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas por unos USD 223 millones para el mes analizado.

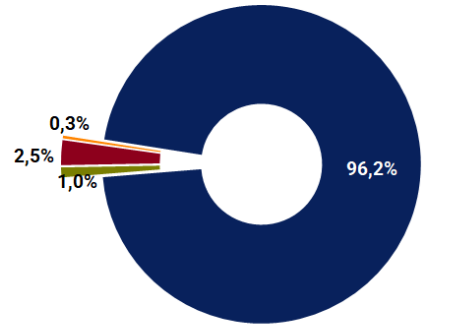
**Gráfico IV.2 Mercado de Cambios**  
**Volumen total y participación - febrero de 2026**



- Volumen operado entre entidades y clientes a través del Mercado de Cambios
- Volumen operado por el BCRA
- Volumen operado por el Tesoro Nacional
- Volumen operado entre entidades

Fuente: BCRA

**Gráfico IV.3 Mercado de Cambios**  
**Volumen con clientes por moneda - febrero de 2026**



- Dólares Estadounidenses
- Euros
- Yuanes
- Otras monedas (36)

Por último, el 88% de las operaciones de cambio que se negociaron entre entidades financieras y cambiarias y sus clientes se canalizaron a través de entidades financieras privadas, mientras que los bancos públicos acumularon cerca del 12% y el resto se operó a través de agencias y casas de cambio.

## Normativa relevante

El 11 de abril de 2025, el BCRA inició la fase 3 del programa económico. Para detalles sobre todas las novedades implementadas en esta fase ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones "[A](#)" [8226](#) y "[A](#)" [8230](#) y el Decreto [269/2025](#).

Entre otras modificaciones, implicó el levantamiento de las restricciones cambiarias a las personas humanas, es decir, la posibilidad de comprar moneda extranjera en el mercado de cambios o en el mercado de valores sin límites de monto o destino. Adicionalmente, en coordinación con el BCRA, ARCA eliminó la percepción impositiva existente a la adquisición de moneda extranjera en el mercado libre de cambios (MLC), no así para gastos con tarjeta en el exterior, viajes y pasajes<sup>23</sup>. En relación con el acceso al mercado de cambios por parte de las personas humanas, el 18 de septiembre de 2025 el BCRA publicó la comunicación "[A](#)" [8332](#) en donde se establece que directivos y accionistas de entidades financieras y sus familiares deberán firmar una declaración jurada comprometiéndose a no concertar, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera a partir del momento en que requiere el acceso al mercado de cambios y por los 90 (noventa) días corridos subsiguientes. Sucesivamente, mediante la comunicación "[A](#)" [8336](#) del 26 de septiembre de 2025, se extendió la misma normativa para todas las personas.

Retomando lo realizado durante el anuncio de la fase 3 del programa económico, se derogó el Programa de Incremento Exportador (conocido también como "80/20" o "dólar blend"). El mismo se encontraba vigente desde el 13 de diciembre de 2023 (Decreto [28/2023](#)) y se destinaba a todo el sector exportador, tanto de bienes como de servicios. A través de este programa el sector exportador tenía la posibilidad de ingresar hasta un 20% de las divisas recibidas por cobros de exportaciones a través del mercado de valores, mientras que el resto debía ingresar a través del mercado de cambios. Las divisas ingresadas a través del mercado de valores no tenían registro en los cobros de exportaciones de bienes y servicios en las estadísticas del mercado de cambios y del balance cambiario, con la excepción de aquellos cobros que eran depositados en cuentas en moneda extranjera en el país (que daban origen a operaciones de canje sin efecto neto en el mercado de cambios)<sup>24</sup>. Tras la publicación del Decreto [269/2025](#) del día 14 de abril, que derogó al mencionado programa, el total de las liquidaciones por cobros de exportaciones de bienes y servicios se realizan en el mercado de cambios y tienen impacto en las estadísticas del mismo, lo que impide una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias por transacciones por comercio de bienes y servicios.

A su vez, con el objetivo de acomodar los pagos de importaciones y deudas financieras que pudieran estar operando a través del mercado de bonos (CCL), se eliminó por única vez la restricción de 90 días anteriores contenidos en la Comunicación "[A](#)" [7340](#) (la "restricción cruzada"), para permitir que las personas jurídicas puedan volver a operar en el MLC en forma eficiente. Dicha restricción sigue vigente en caso de operar en el mercado cambiario financiero con posterioridad al 11 de abril de 2025. Ver Comunicación "[A](#)" [8226](#).

---

<sup>23</sup> Ver Resolución General [5672/2025](#).

<sup>24</sup> Para el caso de los ingresos por servicios depositados en cuentas en moneda extranjera en el país, se dieron en el marco de lo establecido por la Comunicación "[A](#)" [7630](#) del 3 de noviembre del 2022, donde, con el fin de impulsar los ingresos de divisas del turismo receptivo, se resolvió excluir del requisito de liquidación en el mercado de cambios a los ingresos de fondos con tarjetas de no residentes por cobros por servicios turísticos y por transporte de pasajeros. Esto les permitió a los receptores aplicar un tipo de cambio más elevado a los consumos con tarjeta en el país de turistas no residentes.

En sintonía con lo expuesto, el 11 de abril se autorizó el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025. Esta flexibilización se suma a lo dispuesto por el BCRA en diciembre de 2024 cuando se habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1° de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

Posteriormente, mediante la Comunicación ["A" 8230](#) del 16 de abril, el BCRA dio autorización a inversores no residentes a acceder al mercado libre de cambios, sin conformidad previa, para la repatriación de las nuevas inversiones que realicen e ingresen a través del MLC, sean directas o de cartera. En un principio, estas inversiones requerían un período mínimo de permanencia de 6 meses, el cual fue flexibilizado el día 13 de junio. Ver nota del BCRA [aquí](#), Comunicación ["A" 8245](#) y Comunicación ["A" 8257](#).

A partir del 14 de abril del 2025, se flexibilizaron los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, pudiendo la mayoría de éstas ser pagadas a partir del registro de ingreso aduanero/momento de prestación del servicio<sup>25</sup>. De forma similar a lo que sucede con los cobros de exportaciones, para comprender los valores exhibidos en el presente informe de las variaciones interanuales en los pagos de importaciones de bienes y en la cuenta "Servicios", es necesario tener en cuenta las normativas introducidas desde diciembre de 2023 hasta la fecha mencionada. En cuanto al acceso a divisas para el pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, la Comunicación ["A" 7917](#) del Banco Central del 13 de diciembre de 2023 fijó un sistema escalonado según el tipo de bien o servicio: acceso a divisas inmediato para hidrocarburos y derivados y energía eléctrica, 30 días para productos farmacéuticos o insumos de ese sector, fertilizantes y productos fitosanitarios y 180 días para autos. Para el resto de los bienes, los pagos podían realizarse en cuatro cuotas iguales y consecutivas desde los 30, 60, 90 y 120 días corridos. Para más información al respecto, consultar el informe ["Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario de diciembre 2023"](#). Luego, mediante la Comunicación ["A" 8054](#), del 27 de junio de 2024, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de bienes suntuarios y autos terminados puedan realizarse a partir de los 120 días corridos desde el registro de ingreso aduanero. Seguidamente, el 23 de julio se anunció<sup>26</sup> que, desde el 1° de agosto, estos bienes tendrían un plazo de acceso al MLC a partir de los 90 días desde el registro de su ingreso aduanero. También en 2024, mediante la Comunicación ["A" 8118](#) del 17 de octubre, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de todos los bienes puedan realizarse a partir de los 30 días corridos desde el registro de ingreso aduanero<sup>27</sup>.

Por otra parte, el 27 de enero de 2025, se publicó el [Decreto 38/2025](#), donde se estableció la reducción temporaria de los derechos de exportación de los principales productos exportados por el sector agrícola (soja y sus subproductos, trigo y maíz, entre otros), con vigencia hasta el 30 de junio. El acceso a la mencionada reducción estaba condicionado a que los exportadores liquiden al menos el 95% de las divisas generadas por estas mercaderías dentro de un plazo máximo de quince días hábiles a partir de la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) correspondiente. Posteriormente, mediante el Decreto [439/2025](#) se prorrogó el beneficio para algunos productos como trigo y cebada, con ajustes en el porcentaje de liquidación (del 95% al 90%) y en el plazo obligatorio de liquidación de las divisas (de 15 a 30 días hábiles a

---

<sup>25</sup> Para más información ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones ["A" 8054](#), ["A" 8108](#), ["A" 8118](#), ["A" 8226](#), el Decreto [777/2024](#) del Gobierno Nacional y la Resolución General [5559/24](#) de la AFIP.

<sup>26</sup> Ver comunicado del BCRA [aquí](#).

<sup>27</sup> Además, mediante la Comunicación ["A" 8133](#), el BCRA estableció la posibilidad de realizar pagos diferidos de importaciones de bienes y servicios antes de los plazos previstos, cuando sean realizados con canjes o calzados con financiaciones locales, así como también pagos anticipados y a la vista, cuando se trate de importaciones de bienes de capital.

partir de la DJVE correspondiente). Cabe destacar que el 31 de julio se publicó el Decreto [526/2025](#) en el cual se redujeron de forma permanente las alícuotas de los derechos de exportación de los principales productos exportables cerealeros, oleaginosos y de carnes. Finalmente, el lunes 22 de septiembre se publicó el decreto [682/2025](#). El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurriera primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 a la tarde cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

Por otro lado, mediante la Comunicación ["A" 8254](#), publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes"). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes" no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. A su vez, con la intención de reflejar de manera más adecuada los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación de los pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales.

Por el lado de los cobros por exportaciones de servicios, mediante la Comunicación ["A" 8330](#) publicada en septiembre de 2025, se eliminó el tope de USD 36.000 que las personas humanas podían ingresar al país sin obligación de liquidar en el mercado de cambios. Es decir, a partir de la citada comunicación, las personas humanas proveedoras de servicios al exterior podrán acreditar sus cobros por exportación de servicios en dólares en cuentas locales, sin obligación de liquidación y sin tope de monto.

En octubre del 2025 se anunció un acuerdo de estabilización cambiaria entre el BCRA y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. El objetivo de este acuerdo es contribuir a la estabilidad macroeconómica de la Argentina, con especial énfasis en preservar la estabilidad de precios y promover un crecimiento económico sostenible. El acuerdo establece los términos y condiciones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

El 10 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la colocación de una nueva letra del Tesoro Nacional en dólares por USD 910 millones. Luego de casi ocho años, Argentina regresó al mercado de financiamiento en moneda extranjera con los objetivos de cubrir parcialmente los pagos de deuda externa, permitir la acumulación de reservas y contribuir a la baja del riesgo país.

El 15 de diciembre de 2025 el BCRA anunció el inicio de una nueva fase en materia monetaria para el 2026, siendo las principales novedades el inicio de un programa de acumulación de reservas internacionales y la modificación del régimen de flotación entre bandas, los cuáles evolucionarán cada mes al ritmo correspondiente al último dato de inflación mensual informado por INDEC (T-2). En síntesis, el manejo de la política monetaria se orientará a que la oferta monetaria acompañe la recuperación de la demanda de dinero

priorizando su abastecimiento a través de la acumulación de reservas internacionales. La programación monetaria definirá una trayectoria consistente para los agregados monetarios que permita compatibilizar el proceso de desinflación con la acumulación de reservas internacionales. Para más información, ver la publicación del anuncio haciendo clic [aquí](#).

También en diciembre de 2025, el BCRA canceló las operaciones con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (ver [nota](#)).

En enero de 2026 el BCRA concertó una operación de REPO con bancos internacionales por USD 3.000 millones, la cual ratifica la capacidad para acceder a instrumentos de financiamiento en condiciones de mercado y refuerza la posición de reservas internacionales del país. Para más información, ver la nota haciendo clic [aquí](#).

## Metodología

La información de este documento es recopilada a través del Régimen Informativo de Operaciones de Cambio administrado por esta Institución. Adicionalmente, se utiliza información de los movimientos de las Reservas Internacionales del Banco Central, ya sea por operaciones propias, por cuenta del Gobierno Nacional, o por variaciones en los saldos de las cuentas en moneda extranjera de las entidades en la Institución.<sup>28</sup>

Los datos que se reciben de las entidades incluyen, para cada una de las operaciones en el mercado de cambios, información sobre quienes operaron (personas humanas o jurídicas, y el sector al que pertenecen de acuerdo a su declaración de actividad principal ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero), los montos transados, la denominación de la moneda, y también el motivo detrás de la transacción cambiaria (concepto), sea ingresos o egresos por exportaciones o importaciones de bienes o servicios, atesoramiento, obligaciones financieras, entre otros, definidos de acuerdo al "Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición (MBP6)", del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para más información respecto a los aspectos metodológicos de esta publicación, se recomienda acceder a la metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario [disponible en la página web del BCRA](#).

En el caso de precisarse mayor detalle respecto a la normativa cambiaria vigente, se sugiere consultar el [Texto Ordenado de las Normas de Exterior y Cambios](#) en la página web de esta Institución.

---

<sup>28</sup> Comunicación "A" 3840 y modificatorias.